

EL DEFENSOR DE ABARÁN

Suscripción, 0.50 ptas. al mes

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Anuncios, precios convencionales

RESURRECCIÓN

Valor del agua que elevarán los motores cada 24 horas

Los 510 caballos de fuerza, que son necesarios para elevar los 12000 litros de agua por minuto, consumirán cada 24 horas, á razón de 400 gramos por caballo y hora (garantizan 370 gramos) 4896 kilos de carbón que á razón de ptas. 75 tonelada valen pts. 368'20

Los motores consumirán cada 24 horas una cantidad de aceite valorada en » 7

Los motores consumirán cada 24 horas una cantidad de algodón valorada en » 1

Para reparaciones de motores y cauces cada 24 horas, presupuestamos » 25

Dos maquinistas, uno de día y otro de noche » 12

Dos gasistas » 6

Dos peones » 5

16 regadores » 40

Imprevistos » 15

Vale el agua y gastos de riegos cada 24 horas » 478'20

Tahullas que se regarán cada 24 horas

Elevando los motores 12,000 litros de agua por minuto, elevarán 17,239,000 litros cada 24 horas.

Poniendole á cada tahulla 86,400 litros de agua en cada riego, podrán regarse 200 tahullas cada 24 horas.

Valor del riego de cada tahulla

Siendo el coste total de carbon, reparaciones, maquinistas, regadores, etc. de Peseias 478, 20 cada 24 horas, y regandose en este mismo tiempo 200 tahullas, costará el riego de cada una, Pesetas 2'40.

Duración de cada tanda de riego

Las 5.000 tahullas pueden regarse en 25 días, que dejando los

días restantes de cada mes para limpieza de gasómetros, motores, etc., pueden buenamente darse 12 riegos al año; si descartamos que no todas las tierras se han de regar cada tanda por no exigirlo el cultivo á que se dediquen, bien puede ser que en distintas ocasiones pueda darse un riego cada 15 días.

La evaporación del agua y las filtraciones que puedan haber en el curso del cauce, ha de aumentar por necesidad el precio expuesto anteriormente para el riego de cada tahulla; y como este aumento depende de la clase de material y la forma que se construyan los cauces, la Junta Directiva de esta Comunidad de regantes, para evitar tales perjuicios, estudia y gestiona el medio de construir los cauces, de igual cemento y tubos que los sifones.

Siendo posible la construcción del cauce general, con tubos de cemento, igual al de los sifones que son relativamente económicos, sólo tendríamos los perjuicios de evaporación y filtraciones en las regaderas secundarias.

Como la evaporación depende de la temperatura y las filtraciones dependen de la clase de terreno por donde el agua ha de pasar, no es fácil poder precisar las pérdidas que por éstas causas pueden haber; pero hechas las regaderas secundarias de obra y mejor de tubos de cemento, bien por la Comunidad cuando su situación económica lo permita ó bien que hagan cada regadera los distintos regantes que la han de utilizar, serían ya insignificantes las pérdidas que por tales causas se podían tener.

He consultado á varios señores que por la práctica tienen grandes conocimientos en esta materia, que si una vez hechos los cauces generales de tubos y los secundarios de obras ó tubos, tendríamos un 30 por ciento de pérdidas de aguas y como me han contestado todos negativamente, yo fijo el tipo de perjuicios en el

30 por ciento aunque todos lo consideran excesivo, y aún así, el valor del riego de cada tahulla sería pesetas, 3.12

Abarán Enero 1913.

JOSÉ YELO.

uno de los próximos números expondremos á los lectores de este modesto semanario un interesante estudio, que de llevarlo á la práctica, puede afectar en mucho á la situación económica de Abarán: los datos científicos necesarios para este trabajo, los facilitará según ofrecimiento espontáneo y desinteresado, el Ingeniero Don Enrique Hernández de la Casa Gustavo Brandau y compañía.

HIGIENE PÚBLICA

QUEJAS DE LA CALLE

Con motivo á una carta recibida, la cual publicamos á continuación, tenemos el gusto de dedicar esta sección «Quejas de la Calle» para que nuestros lectores puedan enviarnos cuantas quejas de justicia tengan á bien; rogándoles que no personalicen y sean breves y comedidos en la expresión de sus quejas, pues de lo contrario, nos privaremos del gusto de insertarlas. También suplicamos que las cartas las escriban por un solo lado de toda hoja y que á más del seudónimo vengan con la firma del interesado.

Sr. Duende del Campillo.

Muy Sr. mío: Apesar de su artículo «Higiene Pública» por cuyo principio de campaña en favor de tan interesante ramo, le felicito, sigo contemplando parte de las mañanas que presencio la venta de frutas y hortalizas, la forma tan antihigiénica que emplean, para elegir los artículos que han de comprar, sin que haya por humanidad quien evite tan perjudicial costumbre.

Soy de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

UN HIGIENISTA.

Si para evitar sustracciones en los frutos que nuestras huertas producen hay tres...guardas, ¿no sería más lógico y equitativo que dedicaran uno para evitar epidemias é higienizar á Abarán?

Si es oportuna mi modesta idea, de que nuestro Ayuntamiento creara una plaza para un dependiente activo, que se dedique exclusivamente á pasear por las mañanas muchas de nuestras calles

y al observar que una vecina, las ropas de la cama saca y sacude en el balcón y expuestas las deja para la fachada adornar, ¿no lo podría evitar?

Si este dependiente las mañanas que no diera estos pasitos (porque todas las mañanas, sería mucho andar) cogiera una báscula y se dedicara á repesar las carnes, hortalizas, las frutas y el pan, se evitarían sustracciones y aquellos que las hicieran ¿no podrían ser multados?

Si todas las tardes al terminar de comer y para hacer bien la digestión volviera á pasear y encontrara á una madre que saca á la calle á su hijo á defecar ¿no lo podría evitar?

Si sigue con sus paseos por la orilla de Abarán y basuras por doquiera no dejar de contemplar que abren á las epidemias las puertas, de par en par, ¿no las podrían cerrar?

Si la plaza que propongo á los señores del concejo la creen de necesidad, ¿Cuándo la van á crear?

Si por no gravar el presupuesto, no me pueden complacer, con dicha plaza crear, ¿Porqué el Sereno y los alguaciles de esto no se han de ocupar?

EL DUENDE DEL CAMPILLO.

TELEGRAMAS

A los telegramas que el Ayuntamiento de Abarán y la Cámara Agrícola han dirigido al Presidente del Consejo de ministros, Ministro de Fomento y Gobernador civil de la provincia protestando de la injusta campaña hecha por los regantes de Murcia y Orihuela contra nuestros legítimos derechos, han contestado así:

Presidente Consejo ministros á Alcalde.

Será estudiado por el Gobierno asunto objeto de su telegrama.

Ministro Fomento á Alcalde.

Recibido su telegrama y recogiendo la manifestación particular como elemento de opinión muy respetable pueden todos abrigar la seguridad más completa de que el Ministerio de Fomento en parte le concierne resolver asunto en estricta justicia.

Ministro Fomento á Fidelio Gómez Presidente Cámara Agrícola. Recibido su telegrama y pueda estar cierta la Corporación de su digna presidencia de que en este Ministerio resolverá la cuestión pendiente en lo que le compete con sujeción á la estricta justicia.

Presidente Consejo Ministros á Fidelio Gómez Presidente Cámara Agrícola.

Será estudiado por el Gobierno asunto objeto de su telegrama.